

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE HACIENDA PÚBLICA

Código: 400 - P.01	Fecha: 02 – 12 – 08	Versión: 00	Página: 1 de 2

NOMBRE DEL PROCESO	HACIENDA PUBLICA	RESPONSABLE DEL PROCESO	Secretario de Hacienda y del Tesoro
OBJETIVO DEL PROCESO	Fortalecer el Sistema Financiero Municipal a través de los recaudos de los recursos públicos y su administración, con el propósito de distribuir o asignar los recursos para la financiación del Plan de Desarrollo, pagando oportunamente los compromisos contraídos, garantizando razonablemente la producción de la información contable confiable, relevante y comprensible, para el normal funcionamiento de la administración.	ALCANCE	Inicia con el recaudo de los recursos públicos y finaliza con el manejo y control de los recursos financieros.

PROVEEDOR	INSUMO	ACTIVIDADES		SALIDA	CLIENTE
para el plan de acción. Plan de Desarrollo Normatividad para la ejecución de acciones financieras en la Alcaldía Municipal. Normatividad para la liquidación y pago de impuestos. Metodologías para el seguimiento a la gestión financiera. Metodología y	para el plan de acción. Plan de Desarrollo Normatividad para la	P la	Elaboración Plan de Acción.	Plan de acción. Anteproyecto de presupuesto Modificaciones al presupuesto Control y seguimiento sobre	
		Coordinar la política financiera del Municipio, Elaborar el Plan financiero, gestionar los recursos con la Nación y el Departamento	la ejecución presupuestal de la Alcaldía. Certificados de Disponibilidad presupuestal.		
		Definir y proponer los gravámenes municipales, aplicar las tarifas, establecer los mecanismos de recaudo y fiscalización, coordinar el cobro coactivo	Registros presupuestales. Constitución de Reserva presupuestal. Información de ejecución		
	Metodología y		Dirigir, programar elaborar, presentar y liquidar el Presupuesto Municipal		Todos los procesos. Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Hacienda Pública. Entes de control	gestión contable de la entidad.		Efectuar la inversión de los excedentes de liquidez	Apertura, reembolsos y legalización de cajas	Hacienda Pública. Entes de control
Información para la ejecución presupuestal. Información para la elaboración de los estados financieros de la entidad. Información para el manejo y control de los recursos financieros asignados por el Tesorero Municipal Recursos económicos. Información de desarrollo de la inversión. No conformidades, análisis de riesgos, informes de auditoría y hallazgos.	presupuestal.		Efectuar el registro de operaciones, análisis y resultados y presentación de estados financieros	Comprobantes de diario.	Proveedores
	elaboración de los estados financieros de la entidad. Información para el manejo y control de los recursos financieros asignados por el Tesorero Municipal Recursos económicos.	٧	Elaboración de informes sobre ejecución presupuestal y estados financieros.	Obligaciones y órdenes de pago. Conciliaciones bancarias. Estados financieros. Libros de contabilidad Proyecto anual del plan anual de caja. Pagos realizados por el	
	Α	Implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejoras.	sistema. Informes de viáticos. Relaciones de cuentas por pagar. Informes de Gestión Plan de mejora		



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE HACIENDA PÚBLICA

 Código: 400 - P.01
 Fecha: 02 - 12 - 08
 Versión: 00
 Página: 2 de 2

RECURSOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO	REQUISITOS LEGALES APLICABLES	DOCUMENTOS RELACIONADOS
Talento Humano, Equipos de Trabajo, Software y Hardware, Equipos de Comunicación, Instalaciones y Espacios de Trabajo.	 Constitución Política Colombiana. Contaduría General de la Nación. Ley 715 de 2001. Ley 141 de 1994. Ley 111 de 1996. NTC GP 1000: 2004 Numerales: 4.1, 4.2.3. 4.2.4, 7.1, 7.2.1, 7.2.2, 7.2.3, 7.5.1, 8.2.1, 8.2.4, 8.3, 8.5, 	Soportes contables y comprobantes.

RIESGOS DEL PROCESO	PUNTOS DE CONTROL	INDICADORES DE PROCESO
 Desconocimiento de la normatividad. Expedición de recibos o comprobantes para pago sin llevar el consecutivo. Presentación de los balances financieros después de la fecha. 	 Establecer codificación para los recibos de pagos	Manual de indicadores